MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 44

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA MARCA ECODAS"

Plurianual

ID Nº 367.763

CONTRATO Nº 17/2019

"ACQUASERVICE de Oscar Rubén Portillo o."

SAN LORENZO, PARAGUAY

2019

CONTRATO N° 17/2019

Entre **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL** para la **DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA**, domiciliada en la Avda. Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. LUIS A. LEGUIZAMÓN OVELAR** con Cédula de Identidad N° 1.257.797, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ACQUASERVICE**, domiciliada en Dr. Felipe Molas López Nº 1958, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. OSCAR RUBEN PORTILLO ORTELLADO**, con Cédula de Identidad Nº 1.101.694, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA MARCA ECODAS ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2019 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA MARCA ECODAS" – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

ACQUASERVICE
OSCAR PORTILLO

Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 367.763

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA MARCA ECODAS" – PLURIANUAL, convocado por el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL a través de la SUB UNIDAD OPERATIVA Nº 44. La adjudicación fue realizada según acto administrativo RESOLUCIÓN DIGESA N°012 de fecha 28 de agosto del 2019.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido
1	Servicio de Reparación y Mantenimiento PREVENTIVO de Planta de Tratadora de Residuos Bioinfecciosos	Unidad	Evento	1	9.000.000
2	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Tapa de Carga MR Sensor AC80JC0006	Unidad	Evento	1	770.000
3	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Tapa de Carga MR Sensor AC80JC0006	Unidad	Evento	1	2.530.000
4	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Tapa de Descarga Goma de Sellado de la Tapa MJ151312700	Unidad	Evento	1	480.000
5	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Tapa de Descarga Inductivo DM12AC8500000	Unidad	Evento	1	5.145.000
6	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Tanque Seguridad de Presión MP801000020	Unidad	Evento	1	2.835.000
7	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Tanque Sensor de Temperatura AS150000100	Unidad	Evento	1	4.750.000
8	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Tanque Sensor de Presión AS100000015	Unidad	Evento	1	1.650.000
9	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Tanque Válvula de Vapor MV100402500	Unidad	Evento	1	11.500.000

Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

AQUASERVICE
OSCAR PORTILLO

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido
10	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Accesorio del Triturado Cierre Mecánico MG1015070	Unidad	Evento	1	1.140.000
11	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Accesorio del Triturador Anillo de Bronce MB300307027	Unidad	Evento	1	220.000
12	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Accesorio del Triturador Anillo Viton MJ101106900	Unidad	Evento	1	44.000
13	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Accesorios de Triturador 2 Juntas Toricas Viton MJ101101900	Unidad	Evento	1	44.000
14	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Accesorios del Triturador 2 Juntas Toricas Viton MJ101101700	Unidad	Evento	1	4.750.000
15	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Accesorios del Triturador Acoplamiento MA200807485	Unidad	Evento	1	460.000
16	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Accesorios del Triturador Clave 20 x 12 MC200502022	Unidad	Evento	1	22.000
17	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Accesorios del Triturador Anillos 701MC251007000	Unidad	Evento	1	770.000
18	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Cámara Baja Ensamble FC303 MR Sensor AC80JC 00006	Unidad	Evento	1	2.800.000
19	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Cámara Baja Ensamble Medidor Temperatura Residuos AS200003535	Unidad	Evento	1	1.600.000
20	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Set Panel de Control y Caja Aire Distribuidor Centro Abierto GL AD35ON35018	Unidad	Evento	1	1.600.000
21	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Set Panel de Control y Caja Aire Distribuidor Centro Cerrado GL AD36ON35018	Unidad	Evento	1	1.100.000
22	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Set Panel de Control y Caja Aire Distribuidor Monoestable GI/8 AD37ON52018	Unidad	Evento	1	1.600.000

Ing. For. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

ACQUASERVICE
OSCAR PORTILLO

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido
23	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Set Panel de Control y Caja Aire FC11 FC1023G Interruptor de ADM35SM00010	Unidad	Evento	1	8.800.000
24	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Juntas Puente Interruptor Cierre Mecánico 50 DM 45 MG101005045	Unidad	Evento	1	4.150.000
25	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Consumibles Grasa Triturador MC901000131	Unidad	Evento	1	1.680.000
26	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Consumibles Aceite Sintético Motor MC901000122	Unidad	Evento	1	4.000.000
27	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Consumible Cartuchos Filtro Absoluto MF1000120000	Unidad	Evento	1	1.800.000
28	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Resistencia Eléctrica 15 kw	Unidad	Evento	1	6.450.000
29	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Sensor de Temperatura	Unidad	Evento	1	360.000
30	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Contactare para 30 A	Unidad	Evento	1	600.000
31	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Relé de Temperatura	Unidad	Evento	1	420.000
32	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Luces de Señalización	Unidad	Evento	1	336.000
33	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Sensor de Nivel	Unidad	Evento	1	420.000
34	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Ánodo de Desgate	Unidad	Evento	1	360.000

Ing. For. Luis A. Lezcizamón Ovelar
Director General
DIGESA

ACQUASERVICE
OSCAR PORTILLO

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 44

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido
35	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Resorte Inoxidable Válvula de Seguridad	Unidad	Evento	1	96.000
36	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Terminales Tipo Pino P/10 mm 2	Unidad	Evento	1	144.000
37	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Mantenimiento de Caldera Llave Selectora	Unidad	Evento	1	144.000
38	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos .Mantenimiento de Caldera Relé de Seguridad	Unidad	Evento	1	144.000
39	Servicio de Mantenimiento CORRECTIVO de Plantas de Tratadoras de Residuos Bioinfecciosos. Asistencia Técnica	Unidad	Evento	1	240.000
	Precio Total				**84.954.000**

***Monto mínimo**	**Gs. 306.603.334**
***Monto máximo**	**Gs. 613.206.668**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de ***Guaraníes Trescientos Seis Millones Seiscientos Tres Mil Trescientos Treinta y Cuatro*** y el monto máximo es de ***Guaraníes Seiscientos Trece Millones Doscientos Seis Mil Seiscientos Sesenta y Ocho.-***

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta 18 meses.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser realizados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Hospital General Materno Infantil San Pablo y Hospital Nacional de Itaugua,-

Ing. For. Luis A. Legüizamón Ovelar
Director General
DIGESA

ACQUASERVICE
OSCAR PORTILLO

Las órdenes de Servicio serán emitidas por la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.

Para el Mantenimiento Preventivo: El plazo para la realización del servicio será de 5 (cinco) días hábil a partir de la recepción por parte de la empresa adjudicada de la correspondiente orden de servicio.

Para el Mantenimiento Correctivo: El plazo para la entrega de los repuestos y/o accesorios será de 8 (ocho) días hábil a partir de la recepción de la orden de compra por parte de la empresa adjudicada, para su verificación correspondiente por parte de la Dirección de Residuos Sólidos, luego de la aprobación de la verificación, el proveedor dispondrá de un plazo de 2 (dos) días hábil para la correspondiente instalación de los repuestos en la dependencia de la Institución afectada (Hospital Materno Infantil San Pablo o Hospital Nacional de Itaugua) dejando el equipo funcionando.-

En el caso de que el proveedor necesite retirar el equipo o parte de ella de la dependencia afectada para realizar las reparaciones correspondientes, tendrá 3 (tres) días hábiles para trasladar nuevamente el equipo reparado al Servicio correspondiente, prorrogable hasta 3 (tres) días hábiles más.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Ing. For. Luis A. Legui zamón Ovelar
Director General
DIGESA

ACQUISERVICE
OSCAR PORTILLO

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 16 mes setiembre y año 2019.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIGESA

Ing. Luis A. Leguizamón O.
Director General
Dirección General De Salud Ambiental

Oscar Rubén Portillo O.
Propietario
ACQUASERVICE

ACQUASERVICE
OSCAR PORTILLO